SELLO 4º AÑO 1849. 40 Ms

Grano del Pósito

veinte y siete de Noviembre de mil ochocientos
cuarenta y nueve Reunidos los Señores de este Ayuntam.to
bajo la presidencia de Señor D. Antonio Conesa
Alcalde Const. con objeto de acordar sobre ciertos par-
ticulares de interés comun y del reparto de los
granos del pósito y en su consequencia acorda-
ron que abiendose visto y examinado el Estado
de los granos existentes en las paneras del pósito
y su Estado actual que segun aparece se ha-
llan con bastante que oranto por razon de
allarse recaudados de tres años con los de
actual Acuerdan que para evitar la perdida
de los granos se proceda inmediatamente de
reparto de los que resulten con arreglo a las
instrucciones vigentes poniendose Edictos en
los sitios publicos haciendo saber que en el
termino de cuatro dias presenten relaciones
con las condiciones que previenen las cita-
das instrucciones. En cuyo estado se concluyo
la sesion y firman los S.S. que saben de que
Certifico

Antonio Conesa Fran.co Manrresa Andres Guerrero

Antonio Lopez Christoval Mendoza